

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21315 ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente

Hago saber: Que en el concurso n.º 260/2019 de la mercantil deudora Corporación Monte del Dragón, S.L., con CIF B02041291, se ha dictado con fecha 26/04/2021 auto de conclusión de concurso de los artículos 473 y ss. del TRLC, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 26 de abril de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A210026452-1